

universitarios de la ciudad de Buenos Aires. *Perspectivas en Psicología*, ISSN 1668-7175. Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata. Aprobado para su publicación.

Feldenkrais, M. (1991). *La dificultad de ver lo obvio*. Buenos Aires/Barcelona/México: Paidós.

Inglehart, R., Basáñez, M., Díez-Medrano, J., Halman, L. & Luijkx, R. (2004). *Human beliefs and values. A cross-cultural sourcebook based on the 1999-2002 values surveys*. Mexico: Siglo XXI.

Páez, D., Ruiz, J. I., Gailly, O., Kornblit, A., Wiesenfeld, E. & Vidal, C. M. (1996). Trauma político y clima emocional: Una investigación transcultural. *Psicología Política*, 12, 47-69.

Páez, D., Ruiz, J. I., Gailly, O., Kornblit, A. L., Wiesenfeld, E. & Vidal, C. M. (1997). Clima emocional: Su concepto y medición mediante una investigación transcultural. *Revista de Psicología Social*, 12 (1), 79-98.

Páez, D., Fernández, I., Ubillos, S. & Zubietta, E. (Coords.) (2004). *Psicología Social, Cultura y Educación*. Madrid: Pearson Educación.

Páez, D.; Basabe, N; Ubillos, S & Gonzalez Castro, J.L. (2007). Social sharing, participations in demonstrations, emotional climate and coping with collective violence after march 11th Madrid bombings, *Journal of Social Issues*, 63 (2), 323-337.

Ruiz, J. I. (2007). Emotional climate in organizations: applications in Latin-American prisons. *Journal of Social Issues*, 63 (2), 289-306.

Sabucedo, J.M., Arce, C. & Rodríguez, M.L. (1992). *Xuventude e política en Galicia*. Santiago de Compostela: Universidade.

Sampedro, R. (1991). *Evaluación del clima social en centros residenciales de menores*. Tesis doctoral, Facultad de Psicología, Universidad de Deusto, Bilbao, España.

Silva, M. (1992). *El clima en las organizaciones: Teoría, método e intervención*. Barcelona: PPU.

Tran, V. (1998). The role of emotional climate in learning organizations. *The learning organizations*, 7, 99-103.

Zubietta, E.; Fernández, O. y Delfino, G (2007). Clima Social Emocional y Culturas de la Paz. Ponencia Libre. Encuentro Iberoamericano de Psicología Positiva: "Las relaciones interpersonales". Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Palermo. Publicado en CD Memorias 20. 3-4 de Agosto de 2007.

Zubietta, E., Delfino, G. & Fernández, O. (2007). Confianza institucional y el rol mediador de creencias y valores. *Revista de Psicología*, 3 (6), 101-120. ISSN 1669-2438 (Pontificia Universidad Católica Argentina).

Zubietta, E. M., Delfino, G. I. & Fernández, O. D. (2008). Clima social emocional, confianza en las instituciones y percepción de problemas sociales. Un estudio con estudiantes universitarios urbanos argentinos. *Psykhe*, 17(1), 5-16.

EL CONCEPTO DE VIOLENCIA. INVESTIGACION SOBRE VIOLENCIA VINCULAR

Mariela González Oddera, Norma Delucca
Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

RESUMEN

Temática principal: El presente trabajo se inscribe en un proyecto de investigación que tiene por objetivo general caracterizar las modalidades de la violencia vincular en grupos familiares en situación de pobreza. En este marco, se desarrolla la definición del concepto de violencia que utilizamos en nuestra indagación.

Objetivos:

- desarrollar el concepto de violencia, desde el corpus teórico psicoanalítico;
 - establecer los conceptos límites que se presentan para esa definición;
 - dejar planteados interrogantes sobre el proceso de operacionalización del concepto.
- Metodología: A nivel metodológico, se realiza un análisis cualitativo de contenido bibliográfico que incluye, entre otras actividades: identificación de fuentes bibliográficas (primarias y secundarias), sistematización de los datos relevados y análisis de los resultados.

Resultados

Desde el punto de vista etimológico, el vocablo violencia tiene dos acepciones: aquello que se le hace a una cosa para sacarla de su estado, modo o situación natural, mediante el uso de la fuerza; como ejercicio de poder mediante la fuerza, implicando diferencias jerárquicas. Esta doble vertiente semántica se plantea asimismo en el corpus teórico del Psicoanálisis y el Psicoanálisis vincular.

El Psicoanálisis se ha ocupado en forma preferencial del problema de la agresión y la agresividad, ligadas a partir de los años 20, al concepto freudiano de pulsión de muerte. La agresividad es conceptualizada como una tendencia dirigida a dañar, a destruir al otro. Actúa tempranamente en el desarrollo del sujeto (previo al accionar de la pulsión sexual) y puede presentarse unida o desunida de la sexualidad. La funcionalidad psíquica de la agresividad estaría en relación a posibilitar la diferenciación, la separación con respecto al otro. Está en íntima relación a la constitución del Yo, por lo que puede quedar ubicada dentro de las problemáticas narcisistas.

La violencia constituiría una aberración de la agresividad; supone un "plus de destructividad", de "depredación" que la cualifica. Pensándolo como un fenómeno propiamente humano, la violencia supone un accionar que intenta someter al otro por el uso de la fuerza. Desde una perspectiva vincular, la violencia apunta a anular la singularidad del otro, sus límites y autonomía. En el espacio intersubjetivo, la violencia vincular supone el despojo del carácter de ajenidad del otro, intentando tornarlo similar o idéntico al Yo. La violencia apunta a anular la otredad, la diferencia del otro que es una característica irreductible de los vínculos humanos.

En relación a la crueldad, supone la imposición a un sujeto, de una idea o acto que no está en condiciones de recibir, generando un efecto de destitución subjetiva.

Conclusiones

Queda de manifiesto la polisemia y múltiples matices del concepto de violencia. Se resalta, al final del recorrido, la dicotomía inicial que supone la definición etimológica del concepto. Quedan interrogantes por responder, con respecto a la delimitación y operacionalización del concepto de violencia, en los siguientes aspectos: cuál es el límite entre la agresividad y la violencia; revisar si se trata de una diferencia que pueda plantearse a priori, o evaluarse más bien por los efectos; situar la relación entre la violencia y la crueldad; identificar si toda violencia es cruel, y si toda crueldad implica violencia.

PALABRAS CLAVE: violencia- vínculos- investigación- agresividad

Introducción

El presente trabajo se inscribe en un proyecto de investigación (1), que tiene por objetivo general caracterizar las modalidades de la violencia vincular en grupos familiares en situación de pobreza, a partir de las consultas que se realizan en el marco de Consultorios Jurídicos Gratuitos (Programa de Extensión de la UNLP) (2). En esta oportunidad, desarrollaremos la definición del concepto de violencia que utilizamos en nuestra indagación.

El problema de la violencia y los vínculos violentos ha sido abordado desde diferentes propuestas explicativas (Hirigoyen, 2008), entre las que podemos mencionar: las explicaciones de corte naturalista, la perspectiva de género, el modelo ecológico, la

teoría de los ciclos de la violencia, el enfoque psicoanalítico.

Encontramos en los enfoques del Psicoanálisis vincular, los aportes de los estudios Histórico sociales y de la subjetividad -parte de un modo de pensamiento complejo-, conceptualizaciones y modelos interpretativos que nos permiten enfocar el estudio de la violencia vincular en sus múltiples formas y profundizar sus singulares sentidos, más allá de las descripciones generalizadas que presentan otros enfoques.

Haremos un primer rodeo, en torno a la etimología del término violencia. Según Ferrater Mora (1993), los vocablos violencia, violento y violentar, tienen dos acepciones diferentes:

- aquello que se le hace a una cosa para sacarla de su estado, modo o situación natural, mediante el uso de la fuerza. Fue Aristóteles el primero en diferenciar el movimiento natural de las cosas, del movimiento violento, que imprime una fuerza que saca a las cosas de su recorrido natural;

- como ejercicio de poder mediante la fuerza, implicando diferencias jerárquicas. En el lenguaje cotidiano refiere a irracionalidad, brutalidad y destructividad.

El concepto de violencia desde el enfoque Psicoanalítico

(...) el ser humano no es un ser manso, amable, a lo sumo capaz de defenderse si lo atacan, sino que es lícito atribuir a su dotación pulsional una buena cuota de agresividad. En consecuencia, el prójimo no es solamente un posible auxiliar y objeto sexual, sino una tentación para satisfacer en él la agresión, explotar su fuerza de trabajo sin resarcirlo, usarlo sexualmente sin su consentimiento, desposeerlo de su patrimonio, humillarlo, inflingirle dolores, martirizarlo y asesinarlo. Homo homini lupus: ¿quién, en vista de la experiencia de la vida y de la historia, osaría poner en entredicho tal apotegma? (Freud, 1998b, p. 108)

El concepto de violencia pertenece al campo semántico de agresión, agresividad y crueldad. El Psicoanálisis se ha ocupado en forma preferencial del problema de la agresión y la agresividad, siendo la violencia introducida tardíamente en su corpus teórico.

Laplanche & Pontalis (1996), definen el concepto de agresividad como la "tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar al otro, a destruirlo, a contrariarlo, a humillarlo, etc" (p.13), pudiendo adoptar diferentes modalidades. En la investidura objetal, la sexualidad y la agresividad se hayan imbrincadas.

Teniendo en cuenta la teoría pulsional propuesta por Freud en 1920, los autores sugieren pensar que la pulsión de vida -aquella que crea o conserva unidades mayores- no sólo incluiría las pulsiones sexuales, sino también aspectos de la denominada "lucha por la vida" que implican la agresividad. La Pulsión de muerte, por el contrario, recoge las características del deseo inconciente: "su irreductibilidad, su insistencia, su carácter arreal y, desde el punto de vista económico, su tendencia a la reducción absoluta de las tensiones" (p. 15-16). La agresividad, en este marco, es un tipo de actividad que tiende a desunir (se introduce el eje unión- desunión). A la vez que existen ciertas uniones pulsionales, también existe un movimiento de desunión; "la agresividad sería una fuerza radicalmente desorganizadora y fragmentadora" (16).

Según Winnicott (1999), la agresividad se confunde en los inicios del psiquismo con la motilidad y carece de intencionalidad destructiva. El autor sostiene que la agresividad es fundamental en el desarrollo del individuo, por estar ligada a la capacidad de amar y a la posibilidad de constituirse como un Yo autónomo. Pero para ello es necesario que se lleve a cabo la fusión de las tendencias agresivas y sexuales. Rodolfo (2009) señala cómo D. Winnicott rescata la vertiente constructiva de cierta destrucción, como la que se produce en el proceso adolescente. "Aquí se trata de llegar al hueso, llegar a que el otro demuestre su alteridad, la ponga en juego" (p.132); en nada equiparable al sadismo, "que se encarniza en abatir lo que no es objeto en el otro"(p.133).

El propio S. Freud (1998) sitúa, en relación al odio, que "el yo odia, aborrece y persigue con fines destructivos a todos los objetos que se constituyen para él en fuente de sensaciones displacenteras, indiferentemente de que le signifiquen una

frustración de la satisfacción sexual o de la satisfacción de necesidades de autoconservación. Y aún puede afirmarse que los genuinos modelos de la relación de odio no provienen de la vida sexual, sino de la lucha del yo por conservarse y afirmarse" (p. 132). En este sentido, Freud sostiene que el odio es previo al amor; constituye la repulsa del Yo narcisista a lo displacentero del mundo exterior y está ligado a la función de autoconservación del Yo (3).

J. Lacan (1978) en sus Escritos, plantea que la tendencia agresiva sería correlativa a la conformación del Yo, cuando el narcisismo fundante se organiza en función de la alienación del Yo en el otro. Se plantea allí el imperio de la disyunción: Yo o el otro; el Yo surge siendo otro, ocupando su mismo espacio. La agresividad surge para anular al otro, ya que su presencia pone en riesgo la posibilidad de sostener el propio Yo.

En esta misma línea, P. Jeammet (1998) entiende la violencia como una problemática narcisista. La violencia emerge ante la sensación de amenaza o pérdida identitaria y constituye una forma de recuperar el dominio sobre algo, que se ha tenido la sensación de perder. La amenaza narcisista está en relación a la pérdida de la diferenciación entre el deseo, el objeto y el yo. La diferencia entre violencia y agresividad estaría dada, para el autor, en que esta última implica un intento de religazón, en relación a la violencia inicial, que conduciría a la destrucción del objeto y en espejo, al riesgo de la autodestrucción.

El concepto de violencia fue introducido al corpus psicoanalítico por P. Aulagnier, en La violencia de la interpretación (2004). La autora diferencia los conceptos de violencia primaria y secundaria. La primera constituye una operatoria imprescindible para la emergencia de la vida psíquica en el infans. Lo violento está dado en la imposición, en la intromisión que supone el trasvasamiento de sentidos, desde el portavoz a la psique del infans.

La violencia secundaria por el contrario, implica un exceso en modo alguno necesario y "se ejerce contra el Yo, tanto si se trata de un conflicto entre diferentes Yoes, como de un conflicto entre un Yo y el diktat de un discurso social cuya única meta es oponerse a todo cambio en los modelos por él instituidos" (p.34).

Esta violencia (secundaria) supone un "plus de destructividad", de "depredación" que la cualifica. Pensándolo como un fenómeno propiamente humano, diversos autores (Berenstein, 2000; Burin, 2006, Cantis Carlino, 2000, entre otros) proponen que la violencia supone un accionar que intenta someter al otro por el uso abusivo de la fuerza.

I. Berenstein (2000) plantea la necesidad de diferenciar los tipos de violencia, discriminando sus diversos orígenes, configuraciones y efectos. Se manifiesta en tres espacios: el individual (o intrasubjetivo), el vincular (o intersubjetivo) y el espacio de lo social (o transubjetivo). En el primero, la violencia tendría como origen una situación de inermidad en la infancia.

Para pensar las características de la violencia en el espacio intersubjetivo, daremos un rodeo por el concepto de vínculo de pareja. Este concepto refiere al entramado (afectivo y representacional) del vínculo que se produce entre ambos integrantes, a través de una convivencia con cierta estabilidad. Desde la Modernidad, es el ideal del "amor romántico" el que ordena la conformación de la pareja, donde se espera tengan lugar el lazo amoroso y el ejercicio de la sexualidad que será considerado legítimo. En esta configuración se demanda al otro en forma privilegiada "placer sexual y reconocimiento narcisista" (Aulagnier, 2007).

La posición en que se ubique cada sujeto en el vínculo podrá ser de reciprocidad o asimetría (lo que supone un ejercicio desigual de poder). Estas posiciones dependerán de diferentes operatorias, entre otras: de las historias previas de cada uno (libidinal e identificatoria); de las creencias predominantes o mitos respecto del amor y la pareja, que cada uno haya construido como representación (compuestos por anhelos concientes y deseos inconscientes). Alguno de los mitos que aún circulan son: el de lo Uno (ilusión de encontrar otro complementario, que colme sin fisuras) y el de la perennidad del amor como posible. Estos mitos, apropiados en forma inconsciente por

los sujetos, están en relación con sus deseos y anhelos más o menos conscientes. Su construcción, que tiene una expresión intrasubjetiva, interviene como una importante variable intersubjetiva, en el momento de la elección de pareja. En su entramado singular, se entretajan siempre ideales culturales que circulan en el imaginario social, que nunca es homogéneo (Abelleira & Delucca, 2004).

Los vínculos humanos incluyen la dimensión de la sexualidad y el poder. Cuando planteamos la cuestión del poder, no podemos dejar de mencionar la subversión que propone M. Foucault (1991) al cuestionar una teoría unidireccional del mismo. El autor propone pensar en "poderes" y su intrincada dispersión en toda relación humana. Por ello se vuelve imprescindible analizar los juegos específicos del poder que se dan en cada espacio, sus efectos, "la complejidad de los mecanismos, los apoyos, complementariedades y a veces bloques, que esta diversidad implica" (p. 157).

El poder "como verbo- constituye la capacidad de producir algo en el otro; todo vínculo supone una imposición que genera modificaciones en el cuerpo y la subjetividad: imposición subjetivante. Ahora bien, puede que el poder cambie de cualidad y que el Yo intente perpetuarse en el lugar de la imposición, anulando el vínculo mediante la destitución del otro y su transformación o sustitución por un objeto al servicio del yo. En este caso, poder es sinónimo de violencia (Berenstein, 2007).

J. Benjamin (1996) sostiene que en el suelo de los mitos que ordenan las relaciones humanas se encuentra la clave para pensar las relaciones de dominación. ¿Cómo se perpetúan este tipo de relaciones? Porque en la génesis del psiquismo una persona representa al sujeto y la otra debe servirlo como su objeto. Esta premisa, desde las primeras relaciones madre-hijo hasta las significaciones de hombre-mujer en la sociedad, ordena toda relación social posterior.

En el espacio intersubjetivo, la violencia vincular supone el despojo del carácter de ajenidad del otro, intentando tornarlo similar o idéntico al Yo. La violencia apunta a anular la otredad, la diferencia del otro que es una característica irreductible de los vínculos humanos. Tiene que ver, entonces, con la "no aceptación de la singularidad, los límites y la autonomía del sujeto, en un intento de negarlos" (Zirlinger, 2000, p. 515). No obstante, para que el vínculo violento se sostenga, es necesario que se produzca una complementariedad entre un sujeto que se ubica detentando el poder y necesita ejercerlo para mantener su equilibrio narcisista y otro que lo avale en ese lugar, con la expectativa ilusoria de que al pertenecer a ese vínculo, se conjure su propia vulnerabilidad (Delucca, 2003).

En cuanto a la violencia social, se configura como un arrasamiento del sentimiento de pertenencia a un conjunto social o a una comunidad, como efecto de la ruptura de los lazos de pertenencia o la referencia a significaciones compartidas.

El ejercicio de la violencia supone una situación de asimetría, donde el violentado es ubicado como un no-sujeto; inerme, pasivo e indefenso, lo que aumenta e intensifica el circuito violento. "Inevitablemente, si alguien ataca la subjetividad de otro pierde su propia cualidad de sujeto. Esto trae como consecuencia la intensificación de la ira, la irritación hacia el otro, lo cual se irradia hacia el propio Yo" (Berenstein, 2000, p. 268).

Con respecto a la diferenciación con la crueldad, haremos una breve referencia a los planteos que desarrolla J. Puget (2002). La crueldad supone la imposición de "un acto, de un enunciado, de una idea a un otro-sujeto que no está en condición de recibir (digerir, pensar, hacer), sea porque le excede en ese momento o porque el acto conlleva un imposible en cualquier momento, como una producción que excede la situación, acarreado una brusca destitución-expulsión de quienes ocupan la escena" (p. 139).

Conclusiones

Queda de manifiesto la polisemia y múltiples matices del concepto de violencia. Resaltamos al final del recorrido, la dicotomía inicial que propone la definición etimológica del concepto y que permitiría delimitar ciertos movimientos necesarios para el advenimiento de la vida psíquica, de otros que revisten un carácter excesivo y

destrutivo. Por lo tanto, se plantean interrogantes por responder, con respecto a la delimitación y operacionalización del concepto de violencia: ¿cuál es el límite entre la agresividad y la violencia? ¿Se trata de una diferencia que pueda plantearse a priori, o evaluarse más bien por los efectos? ¿Cuál es la relación entre la violencia y la crueldad? ¿Toda violencia es cruel? ¿Toda crueldad implica violencia? ¿Cómo se diferencian los diversos matices del poder, siempre en juego en los vínculos humanos?

NOTAS

(1) Tema de la beca: "COMPLEJIDADES DE LA VIOLENCIA VINCULAR EN GRUPOS FAMILIARES EN SITUACIÓN DE POBREZA". Directora: Norma E. Delucca. Acreditada en la UNLP el 1º/4/10

(2) Iniciativa inaugurada en el año 1994, con el objetivo de facilitar el acceso a la justicia de sectores sociales empobrecidos, a través de un abordaje interdisciplinario de las situaciones conflictivas presentadas. Director: Abog. Verónica Más; Co-Directora: Psic. Norma Delucca.

(3) En el mismo sentido, Lorenz (1986), en el campo de los estudios etológicos, ha planteado la existencia de la agresión ligada a la preservación de la vida y la especie y de surgimiento anterior en la filogenia a las relaciones de apego.

Bibliografía

- Abelleira, H. & Delucca, N. (2004). Clínica forense en familias. Historización de una práctica. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Aulagnier, P. (2004). La violencia de la interpretación: del pictograma al enunciado. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original de 1975)
- Aulagnier, P. (2007). Los destinos del placer: alienación "amor- Pasión. Buenos Aires: Paidós. (Trabajo original de 1979)
- Benjamin, J. (1996). Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (2000). Notas sobre la violencia. Psicoanálisis. Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, 22 (2), 257-272.
- Berenstein, I. (2007). Del ser al hacer. Curso sobre vincularidad. Buenos Aires: Paidós
- Burin, M. (2006). Prevención de la violencia familiar. En M. Burin & I. Meler. Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad (pp.399-412). Buenos Aires: Paidós.
- Cantis Carlino, D. (2000). Transformaciones en la cultura, violencia cotidiana y psicoanálisis. Psicoanálisis. Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, 22 (2), 333-344.
- Delucca, N. (2003). Consideraciones vinculares sobre violencia vincular. Revista Intercambios, 6, 15-27.
- Ferrater Mora, J. (1993). Diccionario de Filosofía. Madrid: Ariel Referencia.
- Freud, S. (1998). Pulsiones y destinos de pulsión. En S. Freud, Obras completas (Tomo 14, pp. 105-134). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original de 1915).
- Freud, S. (1998b). El malestar en la cultura. En S. Freud, Obras completas (Tomo 21, pp. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original de 1930).
- Foucault, M. (1991). Microfísica del poder. Madrid: La Piqueta.
- Hirigoyen, M.F. (2008). Mujeres maltratadas: los mecanismos de la violencia en la pareja. Buenos Aires: Paidós.
- Jeammet, P. (1998). Violencia y Narcisismo. Revista Psicoanálisis con niños y adolescentes, 11, 54-61.
- Lacan, J. (1978). La agresividad en Psicoanálisis. En J. Lacan. Escritos 1 (pp.81-118). Buenos Aires: Siglo XXI. (Obra original de 1954)
- Laplanche, J. & Pontalis, J.B. (1996). Diccionario de Psicoanálisis. Buenos Aires : Paidós.

- Lorenz, K. (1986). Sobre la agresión: el pretendido mal. Méjico: Siglo XXI. (Trabajo original de 1963).
- Puget, J. (2002). La crueldad y algo más. Revista de Psicoanálisis de las Configuraciones Vinculares, 25 (2), 123-138.
- Rodulfo, R. (2009). Trabajos de la lectura, lectura de la violencia: lo creativo-destructivo en el pensamiento de Winnicott. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. (1999). La agresión en relación al desarrollo emocional. En D. Winnicott. Escritos de pediatría y psicoanálisis (pp.275-294). Madrid: Paidós. (Trabajo original de 1958)
- Zirlinger, S. (2000). Semblantes y destinos de la violencia psicológica. Psicoanálisis. Revista de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires, 22 (2), 509-530.

LOS JÓVENES Y LA CONSTRUCCIÓN DEL "CIUDADANO IDEAL". UNA APROXIMACIÓN A LAS ACCIONES Y RELATOS DE CIUDADANÍA DE JÓVENES ESCOLARIZADOS DE BUENOS AIRES

Miriam Kriger, Hernán Fernández Cid
Universidad de Buenos Aires (UBA)

RESUMEN

En esta ponencia se presentan resultados preliminares y parciales de una investigación empírica más amplia sobre jóvenes, nación y política. El estudio se ha realizado sobre una muestra de 275 alumnos del último año del secundario en siete escuelas de diverso nivel socio-económico de Buenos Aires y alrededores, en el año 2010 y 2011. Se aplicó un cuestionario escrito elaborado ad hoc con este fin, del cual tomamos aquí solo una pregunta, que solicita a los alumnos ponderar acciones que representan diferentes relatos sobre la ciudadanía, como componiendo su fórmula ideal. Se analizan las respuestas tomando como marco la psicología cultural, especialmente los conceptos de Wertsch de "acción mediada" y "herramienta cultural", y se discuten qué acciones pueden funcionar como posibilidad o restricción para la transformación de su ambiente socio-cultural, entendiendo por tal a los espacios donde se "juegan" múltiples significados semánticos para la acción y el pensamiento de los jóvenes. Finalmente se intenta brindar aportes que contribuyan a la formación de una ciudadanía activa, que incluya una dimensión social y política significativa.

PALABRAS CLAVE: jóvenes -ciudadanía- acción mediada- herramienta cultural

Presentación

La construcción de ciudadanía en los jóvenes se presenta como un desafío relevante de las sociedades democráticas contemporáneas. Pensamos a la ciudadanía como una dimensión ético-política del espacio social compartido (Cullen, 2007; Gojzman, 2007; Siede, 2007), cuya densidad puede definirse en la tensión entre el polo de la "ciudadanía activa" (Ruiz-Silva, 2007) -que implica el ejercicio responsable de un rol político que se define por la participación en proyectos colectivos en los que se hace tangible la idea de la construcción o reconstrucción de un relato justo e incluyente- y otro donde aparecen relatos que restringen la democratización y la "ciudadanización" de la sociedad, que podríamos llamar "ciudadanía restrictiva o deficitaria" (Ruiz-Silva, 2007). Esta última deja a los ciudadanos en un estado de inclusión suspendida, reduciéndolos al rol de electores o bien quitándoles la "voz" para los asuntos públicos. Desde una perspectiva latinoamericana, considerando las experiencias que la región atravesó a lo largo de su historia, estos extremos como sus intermedios son expresión de relatos que aún se encuentran en pugna y presentes en la formación escolar de